


**ACTA N° 378.** Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a los veintitrés días del mes de diciembre de 2020, siendo horas 16:12, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos setenta y ocho, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos. Asistentes: Leg. Marta Najjar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dra. Claudia Córdoba** (Suplente por los abogados del Centro Judicial Capital) y **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). Se deja constancia que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán que se encuentran presentes. En el supuesto que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 378 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 164 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Centro Judicial Capital): etapa de entrevistas. Concursantes a entrevistar: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 251 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo V Nominación del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones. 4. Concurso n° 252 (Juzgado en lo Civil y Comercial Común I Nominación del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones. 5. Licitación pública n° 3/2020, expediente n° 006-930/2020 “Adquisición de butacas para salón auditorio del nuevo edificio del Consejo Asesor de la Magistratura”: dictamen de la Comisión de Pre Adjudicación. 6. Memoria Escuela Judicial y propuesta de incorporación de formador.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de sesiones se debían designar a los consejeros que firmarían las actas y los

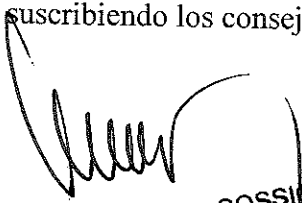
  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

acuerdos producto de la reunión. A tales efectos propuso a los consejeros Esteban Padilla, Marta Najjar, Luis Cossio, Diego Vals, Córdoba y Presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto afirmativo de los consejeros Padilla, Córdoba, Vals, Marquetti, Najjar, Cossio, Seguí y Rodríguez Campos. **III.- Concurso n° 251 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo V Nominación del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones.** A continuación, por Presidencia se dio lectura del siguiente punto del orden del día consistente en el llamado a concurso n° 251 para la cobertura del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo V Nominación del Centro Judicial Capital. Las inscripciones de dicho concurso se realizarán desde el 10 al 18 de marzo de 2021 a través de la página web del Consejo. Se aprobó el acuerdo. **IV. Concurso n° 252 (Juzgado en lo Civil y Comercial Común I Nominación del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones.** En idéntico sentido que el anterior se sometió a consideración, previa lectura, el proyecto de acuerdo convocando a inscripciones del concurso n° 252 para la cobertura del Juzgado en lo Civil y Comercial Común I Nominación del Centro Judicial Capital cuyas inscripciones se realizarán del 10 a 18 de marzo de 2021 a través del sitio web del CAM. Los consejeros aprobaron el acuerdo. **V. Licitación pública n° 3/2020, expediente n° 006-930/2020 “Adquisición de butacas para salón auditorio del nuevo edificio del Consejo Asesor de la Magistratura”:** **dictamen de la Comisión de Pre Adjudicación.** La Presidenta expresó que se encontraba a consideración de los consejeros el dictamen de la Comisión de Pre Adjudicación y le solicitó al Dr. Cossio que informara al respecto. El Dr. Cossio tomando la palabra explicó que había un planteo de la empresa Fuad Asfoura que pidió la exclusión de Síntesis SRL por llegar tarde al plazo de la oferta. Que la Comisión aconsejaba rechazar el planteo en razón de que la oferta de Síntesis S.R.L. fue realizada en debido tiempo y forma, de tal manera que en el cierre del acta Fuad Asfoura también participó y no hizo ningún tipo de observación en el momento, por lo que no había ninguna causal para excluir a Síntesis SRL. Que desde el punto de vista técnico, se veía que ambas ofertas cumplían con todos los requisitos del pliego licitatorio. Y desde un análisis económico de las ofertas, la de Fuad Asfoura es de un 16,82 %

superior al pliego de la licitación; y la de Síntesis SRL un 8,15 % al presupuesto del pliego. Por lo tanto, se aconsejaba por razones de conveniencia económica, la adjudicación a la segunda. La Dra. Rodríguez Campos señaló que en la próxima sesión se avanzaría con la propuesta de acuerdo para la adjudicación y que los consejeros tenían a su disposición los informes, las ofertas, el expediente para efectuar las consultas que quisiesen. Que durante la semana se enviaría a los consejeros el proyecto de acuerdo de adjudicación vía mail. **VI. Memoria Escuela Judicial y propuesta de incorporación de formador.** La Presidenta expresó que se sometía a consideración la memoria de la escuela judicial que había continuado durante la pandemia con su curso principal, el Programa de Formación en Competencias para la Magistratura. Que de manera virtual se habían seguido dando las clases y tomando los exámenes. La escuela judicial también cumplió con todo el cronograma del año académico, con todo lo que se tenía proyectado en el Programa de Formación Competencias. Además, se pudo realizar el ciclo de conferencias con tres conferencias abiertas al público: la primera fue “Inteligencia artificial y nuevas tecnologías en el sistema judicial”, a cargo del doctor Juan Corbalán; la segunda fue “El estrés de la función judicial en tiempos de pandemia”, con el doctor Alfredo Ortiz Arzelán; y la tercera conferencia fue “La perspectiva de género en el Poder Judicial”, a cargo de las doctoras Valeria Brand y Mariana Rey Galindo. Que este ciclo de conferencias fue abierto al público sobre temáticas de relevancia, actualidad, novedosas y de mucha demanda. Que la escuela también había participado en distintos talleres: de pedagogía digital, congreso virtual internacional de buena práctica en los poderes judiciales; en la quinta edición del programa de litigación oral penal estratégica. También se había llevado a cabo el programa de capacitación con el Ministerio Público Fiscal de la Nación y distintos eventos que se habían llevado a cabo a través de la escuela. Se pudo avanzar con la inscripción para nueva cohorte del Programa de Formación en Competencias y que se había realizado un esfuerzo enorme porque todas las clases presenciales que estaban programadas se habían reprogramado y reformulado para poderlas realizar en forma virtual, al igual que los cursos y exámenes. Mociónó por la aprobación de la memoria que se aprobó con el voto de los consejeros presentes. El Dr. Cossio manifestó que quería destacar el trabajo realizado por la escuela en tiempos de pandemia. La Dra. Seguí adhirió a los dichos del Dr. Cossio. La Presidenta manifestó que


  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO INGRESO de la MAGISTRATURA

el equipo de la escuela tuvo que adaptar todo el cursado académico con tiempos y horarios y fue un cambio enorme y se pudo terminar el año cumpliendo con los objetivos propuestos batiendo el récord de inscriptos. Indicó que el segundo tema dentro del punto era la incorporación como entrenador del Dr. Nicolás Schiavo, que es juez a cargo del Juzgado de Garantías V del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Dio lectura del currículum abreviado del referido entrenador. Que los consejeros del Consejo Académico estaban solicitando que se apruebe la incorporación de este docente en el Programa de Formación porque abordaba la temática de la prueba y su valoración y que era muy necesario. Que los consejeros académicos explicaron que el abordaje que efectúa este formador no lo hacía el resto y que resulta de muchísima utilidad, sobre todo teniendo en cuenta la implementación del nuevo Código Procesal Penal. Sometida a consideración la propuesta se aprobó la incorporación del formador. Seguidamente la Presidenta se refirió a una nota de agradecimiento remitida por el Presidente del Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, Dr. Javier Darío Muchnik, en agradecimiento por la colaboración brindada por el CAM para tomar un examen para la cobertura el cargo de Juez del Superior Tribunal de esa Provincia. Dio lectura de la nota y agradeció a Sofía Nacul, Fabricio Falcucci y todo el equipo por el trabajo realizado y por hacer lucir tanto al Consejo. Que el trabajo realizado este año había sido maravilloso y estas eran las respuestas que se iban recibiendo. La Dra. Seguí señaló que también quería desear felicidades a todo el personal que acompañaba detrás de pantalla César, Pablo, Bárbara, Sofía, Fabricio y a Sofía especialmente que es la cabeza y le constaba su tremenda idoneidad. El Dr. Cossio aprovechó para desearles a todos feliz noche buena y navidad y se hizo eco de las palabras de la Dra. Seguí. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 16:42 horas.

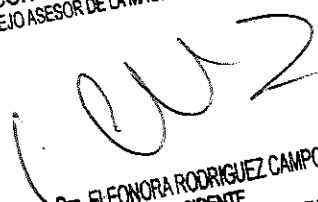
  
Dr. LUIS JOSE COSSIO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
LEG. MARTA NAJAR  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DR. ESTEBAN PADILLA  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
ANTE MI DOY FE  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
DR. DIEGO E. VALS  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA 4